

# Fase 3 del ciclo de acción:

## Planificación para la acción

### 1. Planificar las actuaciones para avanzar en el modelo integral de EPrS

La planificación debe orientarse a las prioridades identificadas, estar incluida en el PEC, y contar con un alto nivel de participación del alumnado y de las familias. Se recomienda centrarse en implementar dos o tres prioridades por curso escolar para obtener mejores resultados y reflejarlas en la PGA.

La planificación se basará, en la medida de lo posible, en intervenciones con evidencia o en buenas prácticas [26] e incluirá: actuaciones de promoción de la salud, formación, comunicación y evaluación:

¿Se ha desarrollado un **plan** para avanzar en el modelo integral de EPrS que incluye los siguientes aspectos?:

Objetivos		Actuaciones		Formación		Comunicación		Evaluación		¿Se ha incluido en el PEC?	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

#### Participación significativa.

En todas las acciones se cuidará el favorecer la participación significativa del alumnado, la toma de decisiones y acciones conjuntas, así como el sentido de pertenencia por parte del **alumnado, el colectivo profesional de los centros educativos (docentes y no docentes) y las familias** [41].

Es importante que la participación sea efectiva y de calidad, que vaya más allá de la mera consulta o información, para alcanzar una implicación activa y generar liderazgos compartidos. También hay que considerar su

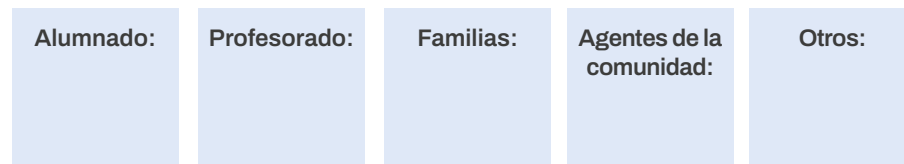
alcance, persiguiendo vincular al mayor número de personas posible, y su amplitud, en términos de diversidad y equidad.

A su vez, es esencial la participación de padres, madres y personas cuidadoras. La evidencia de que la familia es la principal influencia en la vida de la infancia y adolescencia es clara. Lo que la familia hace en el hogar es mucho más significativo en la vida de los NNA que cualquier otro factor. Las intervenciones escolares con la participación de la familia tienen mejores resultados, en el aumento de la actividad física, en la práctica en alimentación saludable y en los comportamientos saludables en general.

En este sentido, es clave hacer un esfuerzo por llegar a todas las familias, no sólo a las que participan siempre o a las que tienen más fácil participar.

**¿Cuál ha sido el nivel de participación en el desarrollo del plan para avanzar en el modelo integral de EPrS?**

1. Se les informa.
2. Se les consulta.
3. Participan activamente.
4. Comparten el liderazgo.



## 2. Actuaciones de promoción de la salud

Son recomendables las actuaciones que busquen **transformar el entorno físico y socioemocional del centro educativo** para generar un entorno que haga que las opciones saludables sean las más fáciles de tomar (**estándar 5**). En el **Apartado 3** se recoge una muestra de posibles actuaciones que se pueden replicar o usar de inspiración para diseñar otras adaptadas al contexto del centro educativo.

Es especialmente importante incluir en todas las actuaciones el **enfoque de equidad e inclusión** de manera que no se deje a nadie atrás.

De cada una de las actuaciones priorizadas que se van a realizar se recomienda realizar una **ficha** desglosando los siguientes apartados:

- **Nombre de la actuación:**

- **Objetivos:**

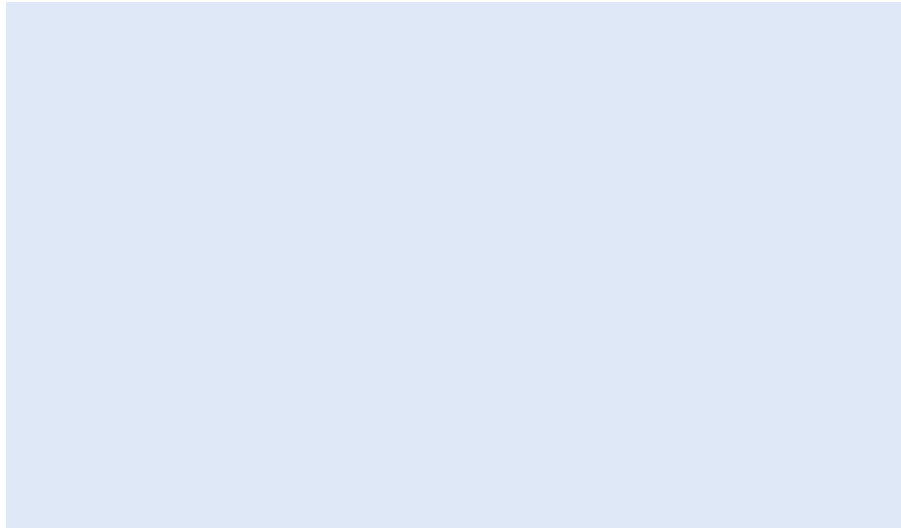
- **Metodología:**

- **Competencias clave:**

- **Recursos necesarios:**

- **Cronograma:**

*¿Qué actuaciones se han planificado relacionadas con los temas identificados como prioritarios?:*

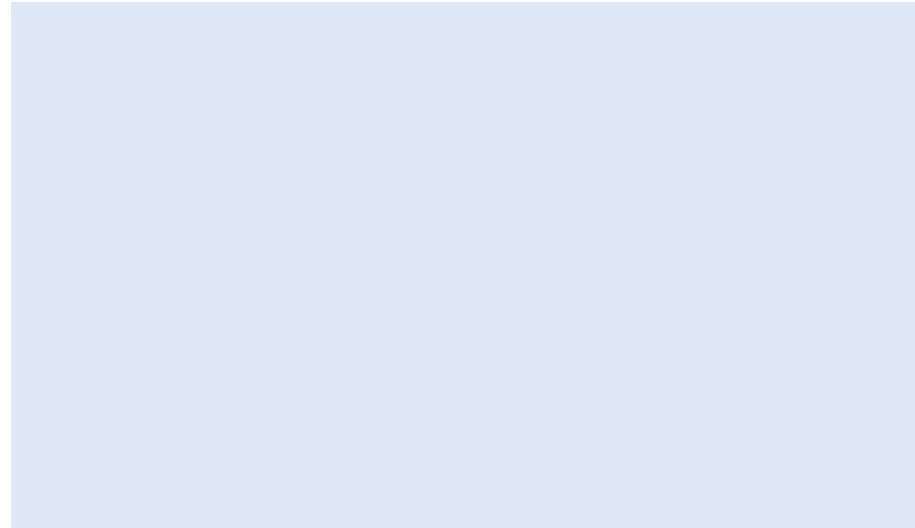


### *3. Formación*

La formación y acreditación del profesorado sobre promoción de la salud y EPrS se planificará, bien a partir de necesidades concretas expresadas del centro (a través de un grupo de trabajo, organizando seminarios, etc.), bien a partir de la oferta de formación realizada por las diferentes administraciones.

Incluir, en la medida de lo posible, la formación a otros sectores de la comunidad educativa, garantizando, al menos, la de todos los miembros del equipo EPrS.

*¿Cuál es la formación prevista para el profesorado y resto de la comunidad educativa sobre promoción de la salud y EPrS?:*

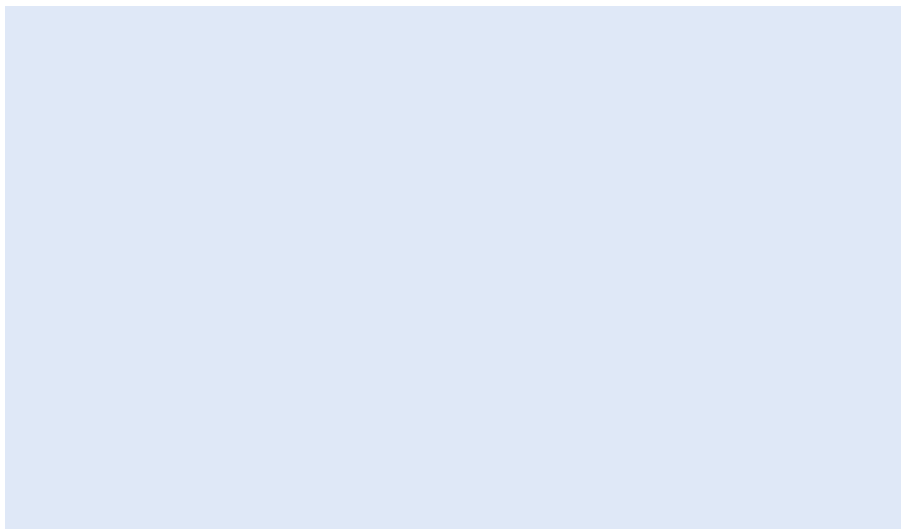


### *4. Comunicación*

Es importante hacer una adecuada comunicación y difusión, tanto de las actuaciones como de sus resultados, de manera sencilla y adaptada a la comunidad educativa. La comunicación puede ser puramente informativa o tener la intención de lograr una respuesta: participación en actividades, cambios en comportamientos, etc. Se puede elegir entre diferentes canales de comunicación (correo electrónico, página web, blog, redes sociales, periódico escolar, carteles, nota de prensa...) en función del mensaje y la población destino.

Para diseñar la comunicación hay que tener en cuenta necesidades específicas derivadas por ejemplo de barreras lingüísticas, brecha digital o distintas capacidades.

### *¿Qué acciones de comunicación se han planificado?:*



## **5. Planear la evaluación**

La evaluación se integrará en el sistema de evaluación habitual del centro.

Por un lado, se evaluará cómo el centro educativo va avanzando hacia el **modelo integral de EPrS** en base a los estándares que se quieren alcanzar. Esta evaluación ha de realizarse en aspectos concretos y definidos, en relación con las actuaciones específicas, incluyendo elementos como las dificultades encontradas o las propuestas de mejora, de manera que se puedan implementar cambios funcionales. Para ello, se recomienda utilizar la lista de comprobación y revisión sobre los estándares de las EPrS (**Anexo 1**), de manera que al utilizarla habitualmente se puedan ir revisando los avances. Cada centro definirá la temporalización de la evaluación, recogiendo las conclusiones cada curso académico. Recordemos que el proceso de evaluación habitual del centro educativo implica una revisión de las actuaciones programadas en la PGA a mitad

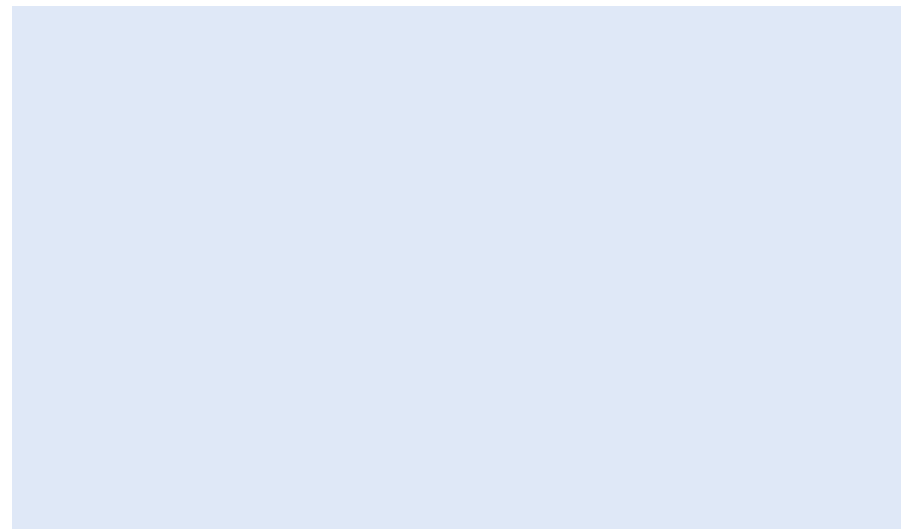
de curso y la evaluación final de las actuaciones del curso a través de la Memoria.

Por otro lado, las **actuaciones priorizadas** que se vayan realizando cada curso contarán con una evaluación específica para aprender de su implementación, identificar puntos de mejora que serán útiles para las futuras actuaciones y decidir sobre su continuidad. Se recomienda incluir los siguientes aspectos: qué se evalúa (actuaciones y resultados de las mismas), cómo se evalúa (preguntas), con qué se evalúa (método, herramientas), cuándo se evalúa (momentos y periodicidad) y quién evalúa (persona/s responsable/s de llevarla a cabo).

Como nota añadida importante, habría que garantizar que la evaluación contemplara los principios transversales de equidad. Puede ser de utilidad la Lista de chequeo para el análisis de la equidad en las Estrategias, Programas y Actividades de Salud [45].

Para ampliar conocimientos sobre la planificación de la evaluación, ver el **Anexo 3** sobre Planificar la evaluación.

### *¿Cómo se va a realizar la evaluación? Recogerlo de manera sintética:*



*Otras observaciones y propuestas de mejora de la fase 3:*

